

COMITÉ NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

COMITÉ DIRECTIVO TRANSITORIO 001 - 2009

19 de Enero del 2009

(Aprobada en Sesión de CONAREME del 27 de Febrero del 2009)

HORA DE INICIO : 09:00 h.
HORA DE TÉRMINO : 11:00 h.
LUGAR : Sede de CONAREME
Av. Cayetano Heredia 861- Jesús María

ASISTENTES

- | | |
|----------------------------------|------------------------|
| 1. DR. LUIS CARAVEDO REYES | REP. ASPEFAM, PRESIDE. |
| 2. DR. FERNANDO CARBALLO ORDOÑEZ | REP. MINSA |
| 3. DR. RAFAEL ELGEGREN REATEGUI | REP. USMP |
| 4. DR. PEDRO RIEGA LOPEZ | REP. ANMRP |
| 5. DR. JAVIER TORRES NORIEGA | SEC. EJECUTIVO (i) |
| 6. DR. CARLOS RAZURI SILVA | ASESOR LEGAL CONAREME |

AUSENTES

7. DR. MANUEL NUÑEZ VERGARA REP. IDREH EXCUSA RETIRO REUNION

I. DESPACHO RECIBIDO

1. Oficio N° 001-OCT-PE-ESSALUD-2009 (de fecha 05 de enero del 2009) firmado por el Dr. Félix Ortega Álvarez, Jefe de la Oficina de Coordinación Técnica de la Presidencia Ejecutiva ESSALUD, en el que comunica la designación de la Dra. Olga Fajardo Sanguinetti como representante alterna de ESSALUD ante CONAREME. (009) **Se toma conocimiento**
2. Oficio 005-ANMR Hospital Sergio Bernales, en el que se presentan reclamos y observaciones por parte de los residentes ante la dificultad de los residentes de las especialidades de Radiología, Gastroenterología y Neumología de no poder cumplir con las rotaciones en los servicios del hospital por que estos no se encuentran constituidos. (00x) **Tomar conocimiento, pasar para informe al Comité Hospitalario respectivo, y para atención a la Comisión de Monitoreo.**
3. Oficio N° 105-ANMRP-2008 (de fecha 19 de enero del 2009) del Dr. Pedro Riega López, Presidente de la ANMRP, en el que solicita información sobre el programa de rotaciones de residentes en el segundo nivel de atención. (003). **Solicitar informe a la Dirección del Programa Sectorial III del Ministerio de Salud.**
4. Carta de Elizabeth Davalos del 19 de enero solicitando opinión favorable y apoyo al uso de licencia por motivos personales (participación curso básico de oftalmología). **Pasar a Orden del Día.**
5. Oficio N° 053-2009-DPS III-DP-RH N° 023/MINSA del Dr. Manuel Núñez Vergara, Director del Programa Sectorial III de Ministerio de Salud, en la que comunica de la realización de una reunión técnica donde se aprobará el cuadro de rotación de médicos residentes de especialidades en Medicina Humana en el nivel II de atención. Al mismo tiempo solicita se le brinden facilidades para uso del Auditorio de CONAREME para la mencionada reunión y el financiamiento de 2 refrigerios para 50 personas y almuerzos para 15 personas para el mismo evento. **Pasa a Orden del Día.**
6. Propuesta de la Comisión de Autorización sobre conformación y costos de equipos para la evaluación de nuevos campos clínicos y ampliación, la que se llevará a cabo entre los días 26 de enero y 11 de febrero. **Pasa a Orden del Día.**

II. INFORMES

1. *Dr. Javier Torres:* El Dr. Manuel Núñez ha estado presente hasta las 08:40 h, y ha tenido que retirarse por motivos institucionales, dejando pedidos que se presentaran en la estación correspondiente. **Se toma conocimiento.**
2. *Dr. Carlos Rázuri:* Informa la necesidad de constituirse en el Juzgado de Caraz para responder la demanda presentada por la vía contencioso administrativa (Caso Zamalloa Bendezú entre el 20 o 21 de enero) y el 28 de enero para similar situación de otra demanda presentada por postulantes del Proceso de Admisión Residentado Médico 2006 de la Ciudad de Huánuco nombrados por la ley 28220. **Se toma conocimiento y se encarga a la Secretaría Ejecutiva brindar las facilidades del caso para el desplazamiento del Asesor Legal.**
3. *Dr. Luis Caravedo:* Considera que los casos que por esta vía (contenciosa administrativa) serán planteados en el futuro (alrededor de 14 procesos) deben ser vistos en asamblea de CONAREME; para considerar la posibilidad de conciliación dado el tiempo transcurrido de los acontecimientos. Los residentes se encuentran en el tercer año de su rotación con el inciso de la 28220 que dio motivo a esta controversia por CONAREME y que actualmente no esta vigente. **Pasar a CONAREME para atención, con informe del Asesor Legal de los casos que tengan estas características.**
4. *Dr. Javier Torres:* El miércoles 21 se llevara a cabo el Taller de Prioridades organizado por el MINSA con participación de las Direcciones Regionales de Salud y los programas que tienen Residentado Médico. El 30 de enero se llevará a cabo la reunión técnica del cuadro de rotaciones de médicos residentes en el nivel II de atención. **Tomar conocimiento.**

III. PEDIDOS

1. *Dr. Javier Torres:* El Dr. Manuel Núñez, Director del Programa Sectorial III del MINSA ha solicitado lo siguiente:
 - Para el Taller de Prioridades del día 21 de Enero: Financiamiento de 40 almuerzos y refrigerios y facilidades de local. **Comunicar a la Dirección del Programa Sectorial III del MINSA que en esta ocasión se le brindarán las facilidades del local, pero que en esta ocasión no procede el financiamiento de almuerzos y refrigerios.**
 - Para la reunión técnica de Rotaciones de médicos residentes en el II nivel de atención del día 30 de enero: Solicita pasajes para los Directores de Post Grado de las Universidades Nacional San Luis Gonzaga de Ica, Nacional San Agustín de Arequipa y Nacional San Antonio Abad del Cusco. **Pasa a Orden del Día.**
2. *Dra. Olga Fajardo:* Solicita culminar el trabajo de la Comisión de Medicina Familiar y Comunitaria que se conformará en ASPEFAM, con el fin de estandarizar criterios en la formación de los médicos residentes del III año de la mencionada especialidad. **Revisar las conclusiones del Taller y en caso no estar completa solicitar a ASPEFAM se reinicie el trabajo de la Comisión.**
3. *Dr. Fernando Carballo:*
 - Solicita que la Dirección del Programa Sectorial III MINSA remita el plan de implementación de las rotaciones de médicos residentes en el II nivel de atención. **Encargar a la Secretaría Ejecutiva solicitar a la Dirección de Programa Sectorial III del MINSA el plan de implementación de las rotaciones de médicos residentes en el II nivel de atención.**
 - Solicitar que el MINSA envíe ampliación de información sobre la aplicación del artículo 48 del D.S. 007-2008 con relación al Proceso de Admisión Residentado Médico 2009. **Encargar a la Secretaría Ejecutiva solicitar a la Dirección de Programa Sectorial III del MINSA opinión técnica y legal sobre la aplicación del artículo 48 del D.S. 007-2008 con relación al Proceso de Admisión Residentado Médico 2009.**
4. *Dr. Luis Caravedo:*
 - Elevar en consulta al Ministerio de Justicia la legalidad de los 10 puntos a otorgarse para el concurso del residentado medico 2009 como resultado del DS 007-2008 artículo 48. **Encargar a la Secretaría Ejecutiva solicitar al Ministerio de Justicia la legalidad de los 10 puntos a otorgarse para el concurso del residentado medico 2009 como resultado del DS 007-2008 artículo 48.**
 - Solicitar cita con autoridades correspondientes de ESSALUD y el Ministerio de Salud para concordar sobre el tema de que las plazas para residentado medico financiadas por las respectivas entidades tengan como requisito haber rendido el EXAMEN ÚNICO. **Encargar a la Secretaría Ejecutiva realizar las coordinaciones del caso.**
5. *Dr. Javier Torres:* Debido a los acontecimientos presentados solicita el reordenamiento de los cronogramas de Residentado Médico con relación a la autorización de campos clínicos y las reuniones de coordinación de plazas entre entidades formadoras, prestadoras y médicos residente. **Pasa a Orden del Día.**

IV. ORDEN DEL DIA

MODIFICACION DE CRONOGRAMAS DE AUTORIZACION 2009 Y ADMISION 2009

Acuerdo N° 001-2009-CDT-CONAREME: Aprobar las siguientes modificaciones en el Cronograma del Proceso de Autorización 2009.

- Visitas de Evaluación. 26 enero – 11 febrero 2009
- Informes de Visitas de Evaluación. hasta 11 febrero 2009
- Consolidado de Informes (Sesión Comisión de Autorización) 12 febrero 2009
- Sesión Extraordinaria CONAREME para aprobación del Informe de la Comisión. 13 febrero 2009

Acuerdo N° 002-2009-CDT-CONAREME: Aprobar las siguientes modificaciones en el Cronograma del Proceso de Admisión Residentado Médico 2009

N°	DESCRIPCION	Fechas
1	Aprobación de Disposiciones Complementarias.	26 Febrero
2	Fecha límite para presentación de prioridades y oferta de plazas por instituciones prestadoras de servicios de salud.	16 Febrero
3	Reuniones de Coordinación del Cuadro de Vacantes entre instituciones formadoras y prestadoras.	18 al 24 febrero
4	Aprobación del Cuadro General de Vacantes 2009 por CONAREME.	26 Febrero
5	Convocatoria al Proceso de Admisión (Aviso en el periódico).	01 Marzo
6	Fecha Límite de designación de representantes para los Jurados de Admisión por parte de CMP, CONAREME, ANMRP, MINSA, EsSalud y Sanidades.	06 Marzo
7	Fecha límite de Instalación de Jurados de Admisión y envío de Acta de Instalación a CONAREME	09 Marzo
8	Registro de datos de postulantes 2009 en la Base de Datos del SINAREME a partir del ...	02 Marzo
9	Talleres de Representantes de CONAREME, Responsables de información, Jefes de Elaboración de Exámenes y Presidentes de Jurados de Admisión	13 marzo
10	Designación de Custodios del Examen	06 Mayo
11	Fecha límite de Registro Datos en Página Web de CONAREME	11 Mayo
12	Fecha límite de inscripción de postulantes en universidades.	13 Mayo

13	Fecha máxima de presentación de la Resolución de SERUMS.	13 Mayo
14	Publicación de lista de postulantes aptos por Universidades	14 Mayo
15	Presentación de Reclamos	14 mayo
16	Publicación de lista de postulantes aptos por Universidades y CONAREME	15 Mayo 8:00 a.m.
17	Examen de Residentado Médico.	17 Mayo 10:00 a.m.
18	Publicación de los resultados por parte de las Universidades	17 Mayo
19	Fecha límite de registro de resultado del examen en el SIGESIN y entrega por escrito al CONAREME	19 Mayo
20	Fecha límite de adjudicación de vacantes por universidades.	19 Mayo
21	Fecha límite de entrega relación de ingresantes a CONAREME.	21 Mayo
22	Sesión de CONAREME: 1. Informes de representantes de CONAREME de Procesos de Admisión en universidades. 2. Aprobación de la relación de ingresantes	22 Mayo 9:00 a.m.
23	Fecha límite de entrega de lista de ingresantes por las universidades a las entidades prestadoras, MINSA y sedes docentes.	25 Mayo 12:00 m
24	Inicio del Residentado Médico.	01 Junio
25	Cierre de Proceso de Admisión 2009 y culminación del proceso de entrega de vacantes por renuncia y abandono	02 Julio
26	Aprobación del Cuadro Final de Ingresantes en el Proceso de Admisión 2009. (incluyendo vacantes por conversión y renunciaciones) en Sesión de CONAREME	03 Julio 09:00 a.m.
27	Evaluación y entrega de informe final del Proceso de Admisión 2009 por parte de la Comisión de Admisión de CONAREME.	29 Agosto

Carta de Elizabeth Dávalos del 19 de enero solicitando opinión favorable y apoyo al uso de licencia por motivos personales (participación curso básico de oftalmología)

Acuerdo N° 003-2009-CDT-CONAREME: Solicitar al Comité Hospitalario se pronuncie sobre lo solicitado, remitiendo dicho acuerdo al MINSA por ser responsable de licencias del personal de ministerio

Oficio N° 053-2009-DPS III-DP-RH N° 023/MINSA del Dr. Manuel Núñez Vergara, Director del Programa Sectorial III de Ministerio de Salud, en la que comunica de la realización de una reunión técnica donde se aprobará el cuadro de rotación de médicos residentes de especialidades en Medicina Humana en el nivel II de atención. Al mismo tiempo solicita se le brinden facilidades para uso del Auditorio de CONAREME para la mencionada reunión y el financiamiento de 2 refrigerios para 50 personas y almuerzos para 15 personas para el mismo evento.

Punto 1 segundo inciso Pedido del Dr. Núñez presentado por Dr. Javier Torres: Para la reunión técnica de Rotaciones de médicos residentes en el II nivel de atención del día 30 de enero: Solicita pasajes para los Directores de Post Grado de las Universidades Nacional San Luis Gonzaga de Ica, Nacional San Agustín de Arequipa y Nacional San Antonio Abad del Cusco.

Acuerdo N° 004-2009-CDT-CONAREME: Subvencionar 02 refrigerios para 50 personas y almuerzos para 15 personas, para los asistentes a la reunión técnica donde se aprobará el cuadro de rotación de médicos residentes de especialidades en Medicina Humana en el nivel II de atención a realizarse el día 30 de enero en la sede de CONAREME.

Acuerdo N° 005-2009-CDT-CONAREME: Subvencionar el traslado (pasajes aéreos o terrestres) de los Directores de Post Grado de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica, Universidad Nacional de San Agustín y Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, los que participarán en la reunión técnica donde se aprobará el cuadro de rotación de médicos residentes de especialidades en Medicina Humana en el nivel II de atención a realizarse el día 30 de enero en la sede de CONAREME.

Propuesta de la Comisión de Autorización sobre conformación y costos de equipos para la evaluación de nuevos campos clínicos y ampliación, la que se llevará a cabo entre los días 26 de enero y 11 de febrero.

Acuerdo N° 006-2009-CDT-CONAREME: Aprobar la propuesta de conformación de los equipos de evaluación (anexo 1) y los costos de estas evaluaciones (anexo 2), los que serán asumidos por cada una de las universidades de acuerdo a sus solicitudes

Acuerdo N° 007-2009-CDT-CONAREME: Establecer como fecha límite, para el pago de las visitas de evaluación, el día 23 de enero. Este requisito será necesario para poder programar la visita.

Acuerdo N° 008-2009-CDT-CONAREME: En caso de universidades que tengan deudas por la elaboración de la elaboración del examen de conocimientos para el Proceso de Admisión Residentado Médico 2007, tendrán que cancelar adicionalmente el monto pendiente previamente para poder proceder a programar a la visita de verificación de campos clínicos.